



Km. 1,5 VÍA A BAHÍA CEL: 084 989-828 - 095 135971 - TOSAGUA - MANABI - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA CAMARONERA PINÇAY GIL C.A. LTDA.

En Tosagua, provincia de Manabí, siendo las 15:30 horas del día 02 de Julio del 2018, se reunieron en el local de la compañía ubicado en la vía a bahía km. 1 1/2, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Sr. Pinçay Zambrano Luis Gilberto, titular de cincuenta acciones que representan el 50% del capital social;
- Sr. Pinçay Gil Gustavo Daniel, titular de veinticinco acciones que representan el 25% del capital social;
- Sra. Gil Castrillón Adriana María, titular de veinticinco acciones que representan el 25% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor Luis Gilberto Pinçay Zambrano, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria Ad-Hoc la Señora Adriana Gil Castrillón, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.

A continuación, se pasó a tratar los puntos de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017:

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados por el Gerente en Informe con fecha 18 de Junio del 2018.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado del flujo del efectivo, procedieron con lo estipulado en la agenda.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el Gerente.



Km. 1,5 VÍA A BAHÍA CEL: 084 989-828 - 095 135971 - TOSAGUA - MANABI - ECUADOR

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 17:40 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

- Sr. Pincay Zambrano Luis Gilberto C.I. 0904017926

- Sr. Pincay Gil Gustavo Daniel C.I. 1308117215

- Sra. Gil Castillon Adriana Maria C.I. 1308558827

CERTIFICACION: El secretario Ad-Hoc Certifica la presente acta.


Sra. Adriana Gil Castillon
SECRETARIO AD-HOC